CONTRATO CD 14/2023

Entre LA MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY, domiciliada en RUTA X LAS RESIDENTAS, DE LA CIUDAD DE CAPIIBARY, República del Paraguay, representada para este acto por EL INTENDENTE MUNICIPAL, ABG. CESAR DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ, con Cédula de Identidad N° 4278698, y EL SECRETARIO GENERAL, LIC. JUAN ANDRÉS AQUINO, con Cédula de Identidad Nº 4681079, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma FRA – VA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS, RUC Nº 1546884-4 domiciliada en CAPIIBARY, República del Paraguay, representada en este acto por FRANCISCO VAZQUEZ ESPÍNOLA, con Cédula de Identidad N° 1546884, denominada en adelante la CONTRATISTA, identificadas en conjunto como "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO PARA LA **CONSTRUCCIÓN DE AULA Y CERCADO**", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 7128 ARROYO ITA KA´AGUY - CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 3038 DON PEDRO ZUCCOLILLO.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Los Aspectos Generales del Contrato;
(d) Los datos cargados en el SICP;
(e) La oferta del Proveedor;
(f) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

FRA - VA
Construcciones y Servicios
Ruc: 1546884 - 4

Escaneado con CamScanner

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. a) de la Ley N° 2051/03)

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 434191.-

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37 inc. b) de la Ley N° 2051/03)

El presente contrato es el resultado del procedimiento de Contratación Directa Nº 14/2023, convocado por LA MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY, según resolución N° 067/2023. La adjudicación fue realizada por Resolución Nº 092/2023.----------

5. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia del presente Contrato será desde LA FIRMA DEL PRESENTE CONTRATO hasta el cumplimiento total de las obligaciones con el otorgamiento de la recepción definitiva de las obras.

6. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LAS OBRAS (Art. 37 inc. c) de la Ley N° 2051/03)

LOTE NRO: 1						
Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Cartel de obra	Unidad	1	1.094.856	1.094.856
2	72131601-013	Limpieza del perimetro ancho de 1,5mts.	Metro lineal	410	2.940	1.205.400
3	72101703-003	Cercado perimetral según detalle de plano, incluye postes de H°A°	Metro lineal	404,8	176.400	71.406.720
4	73121602-002	Portón Metálico tipo 4,00x2,00mts.	Unidad	1	2.450.000	2.450.000
5	73121602-002	Provisión y colocación de portón para acceso peatonal	Unidad	1	784.000	784.000
6	72131601-013	Limpieza final.	Metro lineal	400	4.900	1.960.000
					Precio Total	78.900.976

FRA - VA
Construcciones y Servicios
Ruc: 1546884 - 4

Escaneado con CamScanner

Abog. DAVID GONZALEZ
INTENDENTE 2021 - 2025

MUNICIPALIDAD DE CAPIIBARY

R.U.C.: **80022715– 8**
Capiibary – San Pedro
TEL.: (0453) 40001- 40201

LOTE NRO: 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Cantidad	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total
1	82101502-004	Letrero de obra	Unidad	1	980.000	980.000
2	82101502-007	Placa de mármol	Unidad	1	1.617.000	1.617.000
3	72131601-013	Limpieza y preparación del terreno	Metros cuadrados	63,7	7.350	468.195
4	72131601-9974	Replanteo	Metros cuadrados	63,7	7.350	468.195
5	72131601-003	Excavación y carga de cimiento con PBC.	Metros cúbicos	14	568.400	7.957.600
6	72131601-004	Vigas y dado de H° A°	Metros cúbicos	1,23	2.156.000	2.651.880
7	72131601-004	Encadenados de H° A°	Metros cúbicos	2,17	2.156.000	4.678.520
8	72131601-004	Loseta de H°A° sobre puerta de acceso	Unidad Medida Global	1	490.000	490.000
9	72131601-005	Mamposteria de 0,45m	Metros cuadrados	3,6	196.000	705.600
10	72131601-005	Mamposteria de 0,30m	Metros cuadrados	7,5	147.000	1.102.500
11	72131601-005	Mamposteria de 0,60 para pilares	Metros cuadrados	0,6	245.000	147.000
12	72131601-009	Relleno y apisonado de interiores	Metros cúbicos	23,3	105.350	2.454.655
13	72131601-006	Aislación Asfáltica De paredes	Metros cuadrados	6,4	85.260	545.664
14	72131601-005	Mampostería De 0,15 para revocar	Metros cuadrados	3,4	107.800	366.520
15	72131601-005	Mampostería De 0,30 visto ambas caras de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	34,5	147.000	5.071.500
16	72131601-005	Mampostería De 0,30 para revocar	Metros cuadrados	13,5	147.000	1.984.500
17	72131601-005	Mampostería De 0,15 visto a una cara de ladrillos semiprensados macizos	Metros cuadrados	31,82	147.000	4.677.540
18	72131601-005	Envarillado bajo aberturas 2 Ø 8 por hilada (2 hiladas)	Metro lineal	16	24.500	392.000
19	72131601-015	Pilares de 0,45 x 0,45 visto para corredor de ladrillos semiprensados macizos	Metro lineal	6,6	245.000	1.617.000
20	72131601-007	Techo de Tejas con tejuelones prensados a máquina y tirantes de Hº Aº de 2"x 6" con listón de boca .	Metros cuadrados	90,5	289.100	26.163.550
21	72131601-008	Revoques De paredes interior y exterior a una capa	Metros cuadrados	61	29.400	1.793.400
22	72131601-008	Revoques De viga cumbrera y galerìa de H° A°	Metros cuadrados	16	44.590	713.440
23	72131601-008	Revoque Moldura lineal en balancines	Metro lineal	38,8	63.700	2.471.560

FRA - NA
Construcciones y Servicios
Ruc: 1546884 - 4

Escaneado con CamScanner

24	72131601-008	Revoque Alfeizar de ventanas 1 : 3 (cemento - arena)	Metro lineal	25,6	17.150	439.040
25	72131601-008	Revoque Pizarrones	Unidad	1	1.666.000	1.666.000
26	72131601-009	Contrapiso de H° de cascotes de 10 cm.	Metros cuadrados	58	60.760	3.524.080
27	72131601-009	Piso cerámico	Metros cuadrados	58	137.200	7.957.600
28	72131601-009	Zocalo cerámico	Metro lineal	34	68.600	2.332.400
29	72131601-009	Guarda obra de alisado de cemento con contrapiso	Metros cuadrados	19,2	68.600	1.317.120
30	72131601-9984	Rampa peatonal	Unidad Medida Global	1	607.600	607.600
31	72131601-010	Puerta metálica de 1,20 x 2,10 con marco y herrajes	Unidad	1	1.617.000	1.617.000
32	72131601-010	Ventanas balancines de 1,50 x 1,68 m.	Metros cuadrados	10,32	392.000	4.045.440
33	72131601-012	Pintura De paredes a la cal- Base para Latex (2 manos y lijado)	Metros cuadrados	61	18.620	1.135.820
34	72131601-012	Pintura De paredes revocadas al latex	Metros cuadrados	61	21.560	1.315.160
35	72131601-012	Pintura De pilares vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	11,9	21.560	256.564
36	72131601-012	Pintura De viga cumbrera y galería al latex	Metros cuadrados	16	21.560	344.960
37	72131601-012	Pintura De balancines con pintura sintética	Metros cuadrados	10,32	31.360	323.635
38	72131601-012	Pintura De ladrillos vistos con antimoho incoloro (limpieza de ladrillos vistos con ácido muriático y patinal D)	Metros cuadrados	109	21.560	2.350.040
39	72131601-012	Pintura De tejuelones con barniz	Metros cuadrados	80	22.540	1.803.200
40	72131601-012	Pintura De puerta metálica con pintura sintética	Metros cuadrados	5,5	24.500	134.750
41	72131601-012	Pintura De tirantes y listón de boca de H° A° al latex	Metros cuadrados	53,4	21.560	1.151.304
42	72131601-012	Pintura Canaleta y caño de bajada con pintura sintética	Metro lineal	23	24.500	563.500
43	72102602-004	Colocación de Vidrios de 6 mm.	Metros cuadrados	10,32	162.190	1.673.801
44	72101510-005	Desagüe Pluvial Canaleta y caño de bajada Nº 26 - desarrollo 40 cm.	Metro lineal	23	49.000	1.127.000
45	72131601-001	Instalación del tablero TS10 de 10 AG.	Unidad	12	98.000	1.176.000
46	72131601-001	Instalación de tableros de comando TC	Unidad	12	98.000	1.176.000
47	72131601-001	Instalacion de los tableros de comando de ventiladores TCV	Unidad	8	98.000	784.000
48	72131601-001	Alimentación de los circuitos de luces	Unidad	10	98.000	980.000
49	72131601-001	Alimentación de los circuitos de tomas	Unidad	6	98.000	588.000

FRA - VA
Construcciones y Servicios
Ruc: 1546904 - 4

Escaneado con CamScanner

50	72131601-001	Alimentación de los circuitos de ventiladores	Unidad	8	98.000	784.000
51	72131601-001	Alimentación de los circuitos del TC	Unidad	12	98.000	1.176.000
52	72131601-001	Alimentación 2 x 6 mm. NYY al tablero existente	Metros	25	50.960	1.274.000
53	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 3 x 40 W	Unidad	2	205.800	411.600
54	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 2 x 40 W	Unidad	4	147.000	588.000
55	72131601-001	Artefactos fluorescentes de 1 x 40 W c/ fotocélula en galería	Unidad	2	107.800	215.600
56	72131601-001	Tablero TS 10 de 10 AG. con barra de fase y neutro	Unidad	1	255.437	255.437
57	72131601-001	Tablero TC de 6 AG.	Unidad	1	117.600	117.600
58	72131601-001	Tablero TCV para 4 llaves de ventiladores de 56"	Unidad Medida Global	1	1.852.200	1.852.200
59	72131601-001	Registro eléctrico de 30 x 30 x 70 cm.	Unidad	3	235.200	705.600
60	72131601-013	Limpieza final de obra	Metros cuadrados	63,7	4.900	312.130
					Precio Total	117.600.000

EL MONTO TOTAL DEL CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE GS. 196.500.976 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL).-

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA OBRA (Art. 37 inc. d) de la Ley N° 2051/03)

Plazo de Ejecución: 45 días corridos desde la firma de inicio de obras

Lugar: ESCUELA BÁSICA Nº 7128 ARROYO ITA KA´AGUY – ESCUELA BÁSICA Nº 3038 DON PEDRO ZUCCOLILLO

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO

La administración del contrato estará a cargo de: SECRETARIA GENERAL

9. PROGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (Art. 37 inc. e) de la Ley N° 2051/03)

El programa de ejecución de los trabajos es el establecido en la Oferta, conforme con las Condiciones Contractuales.

10. PORCENTAJE, NÚMERO Y FECHAS DE ENTREGA DE ANTICIPOS Y AMORTIZACIONES (Art. 37 inc. f) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las Condiciones Contractuales.

FRA - VA
Construcciones y Servicios
Ruc: 1546894 - 4

Escaneado con CamScanner

11. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR LOS ANTICIPOS Y EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37 inc. g) Ley N° 2051/03)

El porcentaje, número y fechas de entrega de anticipos y amortizaciones son los determinados en las condiciones contractuales.

La garantía de fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en el pliego de bases y condiciones, la cual se presentará a más tardar dentro de los diez (10) días calendarios siguientes a la firma del contrato.

12. MULTAS (Art. 37 inc. i) Ley N° 2051/03)

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con lo establecido en el pliego de bases y condiciones. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", modificado por Ley N° 6716/2021.

13. DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS (Art. 37 inc. j) Ley N° 2051/03)

CONSTRUCCIÓN DE AULA TIPO 5,80X6,80 CON TECHO DE TEJAS EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 7128 ARROYO ITA KA´AGUY - CONSTRUCCIÓN DE CERCADO PERIMETRAL EN LA ESCUELA BÁSICA Nº 3038 DON PEDRO ZUCCOLILLO.----------

14. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37 inc. k) Ley N° 2051/03)

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA DNCP

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre las partes, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la DNCP, debiendo asumir las partes las responsabilidades y obligaciones derivadas de la parte ejecutada del contrato.

FRA - VA
Construcciones y Servicios
Ruc: 1546884 - 4

MUNICIPALIDAD SECRETARIA

Escaneado con CamScanner

16. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37 inc. l) Ley N° 2051/03)

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución del contrato se dirimirá conforme con las reglas establecidas en la Ley N° 2051/03 y en las Condiciones Contractuales.

Para la ejecución del laudo arbitral o para dirimir cuestiones que no sean arbitrables, las Partes establecen la competencia de los tribunales de la ciudad de Asunción, República del Paraguay.

En prueba de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la ciudad de Capiibary, República del Paraguay, a los 13 días del mes de noviembre de 2023.

LIC. JUAN ANDRES AQUINO BOBADILLA SECRETARIO GENERAL	FRANCISCO VAZQUEZ ESPINOLA CONTRATISTA FRA - VA Construcciones y Servicios Ruc: 1546804 - 4	ABG. CESAR DAVID GONZÁLEZ LÓPEZ INTENDENTE MUNICIPAL

Escaneado con CamScanner